Ente Público: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA **Poder Ejecutivo:** JUDICIAL

INTRODUCCIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN I, ASÍ COMO EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN EL ARTÍCULO 119, SE ENVÍA LA CUENTA PUBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. JOSÉ LUIS MORENO CHÁVEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO